



Salta, 4 de Abril de 1975.

Expediente N° 5.084/75.

RES. N° 044/75

VISTO:

La necesidad de proceder a la cobertura de los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, del Area de Química y Matemática como consecuencia de los próximos vencimientos de las designaciones efectuadas oportunamente;

CONSIDERANDO:

Que para el normal desenvolvimiento de las actividades / docentes correspondientes al año lectivo 1975, se hace necesario e imprescindible cubrir dichos cargos a los efectos de dar continuidad a las tareas docentes;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 58 de la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura / "INTRODUCCION A LA QUIMICA" de este Departamento de Ciencias Exactas, a la Prof. GRACIELA SALMORAL DE WILDE, LC.N° 5.604.686, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley, a partir del 1° de Mayo de 1975 y hasta el 29 de Febrero de 1976.

ARTICULO 2°: Designar interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura / "ANALISIS MATEMATICO I" de este Departamento de Ciencias Exactas, al Ing. JUAN IGNACIO PASCUAL, D.N.I. N°8.166.796, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley, a partir del 7 de Mayo de 1975 y hasta el 29 de Febrero de 1976.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que en caso de procesarse a la cobertura de estos cargos por concurso, las presentes designaciones habrán de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Imputar las presentes designaciones a la Partida / Presupuestará de este Departamento, vigente para el presente ejercicio.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

  
 Ing. CARLOS A. CASTILLO  
 SECRETARIO



  
 Ing. EDUARDO RAUL SANGARI  
 INTERVENTOR CS. EXACTAS